

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

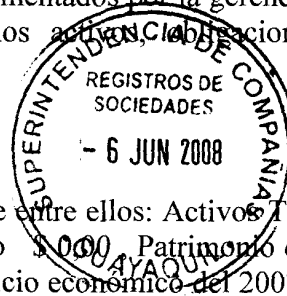
4. - CONTROL INTERNO

en términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos Totales \$ 103.669,74 , Pasivo Corriente \$ 31.180,35 , Largo plazo \$ 0,00, Patrimonio de los Accionistas \$ 72.489,39 también el resultado neto del ejercicio económico del 2007 por \$ -1.924,96

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.



6. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	36.287,98	
	-----	= 1,16
Pasivo Corriente	31.180,35	

7. -INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos totales	103.669,74	
	-----	= 3,32
Pasivos Totales	31.180,35	

8. -INDICE DE ENDEUDAMIENTO

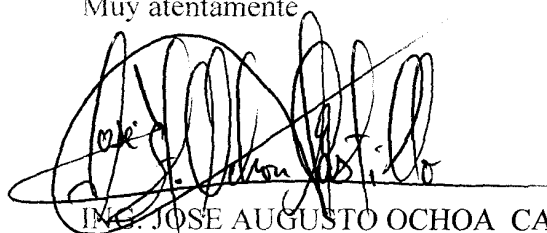
Pasivo total	31.180,35	
	-----	= 0,43
Patrimonio Total	72.489,39	

9. -INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	31.180,35	
	-----	= 0,30
Activo Total	103.669,74	

De los índices obtenidos, se desprende que la compañía se mantiene en una situación financiera y económica aceptable.

Muy atentamente



ING. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
REGISTRO No. 08960
COMISARIO



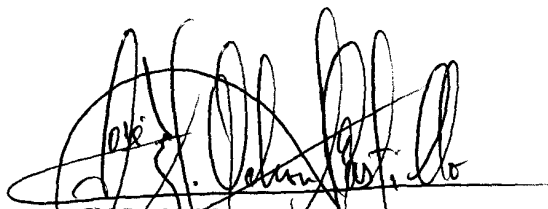
A los señores accionistas de HOTEL ORQUIDEA INTERNACIONAL S.A.

En mi calidad de comisario de HOTEL ORQUIDEA INTERNACIONAL S.A., en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías cumplo informales que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía HOTEL ORQUIDEA INTERNACIONAL S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de HOTEL ORQUIDEA INTERNACIONAL S.A. , al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Resultado

Guayaquil, 04 de Junio del 2008

Muy Atentamente


ING. JOSE AUGUSTO OCHOA CASTILLO
REGISTRO No. 08960
COMISARIO

